ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . $ 2.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 "
Número atrasado . . 0.20 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Sábado 29 de Mayo de 1897 | EDICION DE LA TARDE | Año XVIII—Núm. 4,960

EL SIGLO

ARTILLERÍA MODERNA

I

CAÑONES DE TIRO RÁPIDO

Desde que se pudo entrever que con tropas bien preparadas sería práctico el empleo del fusil de repeticion en la guerra, todos los artilleros pensaron en la transformacion de sus *buenas mozas*; y cuando la infantería empezó á cambiar sus armas y cartuchos, la artillería dió principio tambien al perfeccionamiento de sus hermosos *tubos* y culatas, siguiendo á un compás el estudio de los metales, calibres y pólvoras.

No es una incógnita para los sacerdotes de la guerra, la evolucion del combate, producida por el poderoso influjo de los fusiles modernos; é indudablemente este poderío de las armas de fuego portátiles sería decisivo en la táctica de Bange, Piffard, Canet, Krup, Schneider, Ontoria y otros, si acompañando este progreso creciente no hubieran planteado en artillería problemas tan importantes, como los que resuelven cada uno de sus sistemas de cañones de campaña.

Así es como hemos llegado á los cañones de tiro rápido, que modifican de nuevo el empleo de las distintas armas en el combate y que debido á dificultades económicas no lo tienen en uso ya, todos los paises militarizados.

La infantería haciendo uso de la fortificacion de campaña, con la rapidez y alcance de sus fuegos, seguirá siendo la *reina de las armas*; pero el cañon, con la asombrosa potencia de sus proyectiles y la rapidez de fuego que los caracteriza, unido á su resistente movilidad, sigue siendo el *rey del combate*.

Con fusiles que poseen alzas hasta 2.000 m. deben llevarse cañones con alzas hasta 4.500 m. á fin de que haya concordancia en sus fuegos y se saque de ambos el mayor partido posible. El aumento de obturacion que proporcionan las vainas metálicas en los cañones de tiro rápido, simplifica las culatas, facilita el empleo de cargas fuertes dando mejores trayectorias. La perfeccion y sencillez relativa á que se ha llegado en la limitacion del retroceso—ideal de esta clase de piezas—señala un camino de triunfo á estos materiales de guerra; pero, por otra parte, el costo crecido del sostenimiento de estas bocas de fuego y la rápida marcha que se sigue en la seleccion de un fusil modelo hace vacilar á las potencias europeas en el momento de tener que dejar el cañon de carga compuesta.

No es la mente de estas líneas demostrar las mayores ó menores conveniencias del cañon á tiro rápido ó del de carga compuesta, puesto que sería de necesidad estudiar una serie de factores capitales para lo cual se necesita talento.

El Ejército de la República adoptó fusiles de repeticion Mausser modelo brasilero 1893 y necesitaba cañones superiores á los Krup, cierre Krainer y Blok de carga compuesta, é indudablemente en atencion á principios análogos á los expuestos anteriormente, hoy tiene nuestra artillería cañones Bange-Piffard y cañones Canet. Por separado pensamos estudiar cada una de estas dos *joyas*, limitándonos á sacar el mejor resultado de estos estudios ya que nuestros escasos alcances no nos autorizan á dar una opinion determinada sobre ninguno de los dos materiales.

La poca movilidad de las piezas antiguas de campaña las hacía jugar un rol especial en los combates donde obraba artillería. Una aparicion ceremoniosa de esta arma en el período álgido de la lucha, le hacía desiciva generalmente. Los cañones se relegaban á los gruesos de los ejércitos, formando grandes aglomeraciones de piezas—masas de artillería. Más tarde cuando la perfeccion de los montajes hizo á los materiales más lijeros, se varió de inmediato su aplicacion en el terreno y hoy que la movilidad, resistencia y potencia de las piezas de campaña está encuadrada en términos muy altos, salta á la vista que la accion de los fuegos de artillería deben emplearse en otra forma.

Explorado y reconocido el terreno por la caballería, con la infantería en orden de combate al frente, para su guarda, la artillería moderna en la vanguardia, inicia el combate, lo decide y lo termina.

El cañon debe ser el primero en tomar la labra y el último en dejarla.—Montevideo, Mayo 25 de 1897.—*S. Buquet*.

DEL BRASIL

FECHAS HASTA EL 21 DEL CORRIENTE

Chile-Brasil

Un valioso obsequio es el que la marinería de San Pablo envía á la de Chile por intermedio de los oficiales de la escuadra.

Consiste en una gran placa de plata oxidada que contiene en el centro entrelazadas las banderas brasilera y chilena sobre las cuales están incrustadas piedras preciosas con los colores de las mismas.

Las banderas caen sobre dos columnas entre las que se ven dos manos enlazadas, dominadas por un triángulo dentro del cual se lee "Gr.·. Or.·. del Brasil".

En los ángulos de la tarjeta están inscriptas la fecha del ofrecimiento y estas frases: "A la confraternidad sud-americana—La Masonería de San Pablo", y un signo masónico.

Rodean las columnas dos ramos de acacia. [illegible] medallas de oro, plata y cobre mandadas hacer por el señor ministro de Chile en la Casa de Moneda.

Las medallas tienen de un lado las armas del Brasil y de Chile y del otro la inscripcion "Al pueblo de San Pablo, la marina chilena agradecida, Abril de 1897".

Las medallas serán destinadas al Presidente de la República, al de San Pablo y á varias corporaciones [illegible]

Los diarios de Rio publican extensos [illegible] ministro de Chile Dr. Walker Martinez [illegible]

El 20 del corriente llegó el ministro á San Pablo. [illegible]

[illegible]

Brasil se enorgullecía de haberse constituido en República y haber contribuido á la unificacion de la idea republicana en la América del Sud.

Despues fueron á visitar la Avenida Paulista.

Luego asistieron á la animada recepcion que les fué ofrecida por el gobernador en el palacio de gobierno.

La ciudad está transformada. Las calles bellísimamente adornadas.

La impresion producida por el ministro chileno fué agradabilísima. Los diarios paulistas hacen grandes elogios de su elocuencia.

Se cumplió con gran brillo y entusiasmo el programa de las fiestas.

Dice *República* del 24 del corriente:

"En la fiesta de ayer despidióse la escuadra chilena del pueblo brasilero. La lluvia que cayó á la tarde quitó á las fiestas gran parte de su brillo, pero se consiguió impedirlo.

Ellas se realizaron y tuvieron una concurrencia relativamente notable.

Al anochecer los docks Pharoux se llenaban de familias que iban á tomar puesto en las embarcaciones. Elegantes señoritas desafiando al mal tiempo concurrieron en gran número.

Como estaba anunciado, se realizó el concurso de las embarcaciones y los premios fueron distribuidos á los vencedores.

El crucero chileno *Simpson* fondeó en la barra de la escuadra de Botafogo, haciendo proyecciones luminosas con el foco de luz eléctrica.

Las embarcaciones cruzaban iluminadas con vistosos faroles venecianos al costado del *Simpson*. Las casas de la ribera estaban iluminadas produciendo magnífico efecto.

A bordo se bailó animadamente".

Argentina-Chile

El *Jornal do Brasil*, con motivo de un telegrama fechado en Santiago de Chile en que se decía que la prensa se refería con elogio á la declaracion del señor Errázuriz, ministro en Rio Janeiro, de que en Chile podían considerarse seguros 300.000 votos á favor de la guerra contra la República Argentina, publica lo siguiente:

"Este hecho de gran actualidad en la política internacional sudamericana nos pareció de tanta importancia que nos apersonamos inmediatamente al señor don Isidoro Errázuriz, el nuevo y digno ministro de Chile.

S. E. recibió al representante del *Jornal do Brasil* con su habitual cortesía.

Supimos entonces que el telegrama que arriba publicamos se refiere á una *interview* que el ilustre diplomático concedió al representante de *El Diario* de Buenos Aires cuando pasó por el Rio de la Plata.

El señor Isidoro Errázuriz conociendo los motivos de nuestra visita, abordó luego el asunto.

M.—Fuí ya entrevistado dos veces al respecto; en la tercera me limité á ser únicamente cortes, invitando á mi amigo *reporter* á tomar una copa de champagne. Nada más.

R.—Qué dice V. E. con referencia al telegrama de Santiago?

H.—Que el estimable *reporter* de *El Diario* que es aun muy jóven, no entendió una palabra de lo que yo dije.

R.—Y los 200.000...?

H.—Dije que el pueblo chileno tiene tendencias belicosas y que existen cerca de 300.000 hombres en las ciudades principales prontos para el servicio militar. Esta tendencia popular, sin embargo, se encuentra dominada por otra tendencia moderadora de las clases conservadoras y del gobierno.

R.—V. E, sin embargo, no se refirió á la República Argentina?

M.—Dije que en mi opinion no había motivos para cuestiones con la República Argentina, y que cualquier dificultad técnica, que por ventura pueda suscitarse, será resuelta por S. M. la reina de Inglaterra y emperatriz de las Indias."

La respuesta nos parece disipa cualquier duda que al respecto pueda existir, pues es importante la declaracion del ilustre político y diplomático chileno, cuya opinion es muy considerada en su patria.

Hace parte del programa de política sud-americana la paz, que todos deseamos, para que sea una realidad la confraternidad entre esos países.

El nuevo presupuesto

El Presidente de la República, despues de extensa conferencia con el señor Ministro de Hacienda, firmó el mensaje enviando al Congreso el proyecto de presupuesto general de la República.

El cálculo de recursos para el próximo año determina las entradas en 340 mil contos de reis y los gastos en 330 y tantos mil.

Fiebre amarilla

En la sesion celebrada el 20 del corriente por la Cámara de Diputados, el señor Serzedello Correa pidió la palabra y dijo que iba á someter á la deliberacion de la Cámara un proyecto relativo al tratamiento de la fiebre amarilla que casi anualmente flagela al país.

El año pasado, agregó, el ilustre diputado Eduardo Ramos presentó un proyecto sobre asunto idéntico, pero ignora el orador qué destino le cupo. Ahora que se agita extraordinariamente la cuestion del tratamiento preventivo de la fiebre amarilla, ahora que varios estudios y profundas investigaciones se hacen á su respecto, afirmándose que este año el problema tendrá completa solucion, parece oportuno traer al Congreso de esta materia que preocupa á hombres notables como Dannuzo, Fredie, Havelburge, Gauben, Felippe Caldas, Fajardo y Sanarelli. Así, pues, pide permiso á la Cámara para leer el proyecto, cuyos considerandos son sus mejores fundamentos.

En seguida es enviado á la mesa y leido, juzgado objeto de deliberacion y enviado á las comisiones de instruccion y salud pública y de presupuesto.

El Congreso Nacional resuelve:

Artículo 1.º Créase un premio de 400:000$000 oro denominado *Premio Pasteur*, dividido en dos partes: la primera de 200:000$000 para el autor del trabajo que dé el descubrimiento del microbio y diagnóstico bacteriológico rápido y fácil del microbio específico y que explique de una manera completa y rigurosa la etiologia y la patogenia de la fiebre amarilla, y la segunda para el descubrimiento de un tratamiento de la fiebre amarilla ó de un tratamiento preventivo.

Art. 2.º Este premio será conferido á una de sus partes cuando su autor presentase en documento auténtico la opinion favorable y unánime de los institutos científicos: [illegible] Pasteur, [illegible] de Medicina de Rio Janeiro, Instituto [illegible] de Rio Janeiro.

Art. 3.º Autorízase al gobierno para destinar [illegible] la cantidad de 200.000 pesos de nuestra moneda [illegible] un establecimiento para [illegible] la preparacion del [illegible] tratamiento de la fiebre amarilla [illegible] descubrimiento de [illegible] la fundacion de [illegible]

Art. 4.º Revócanse todas las disposiciones en contrario.—*Serzedello Correa*.

Un periódico [illegible] prestigiando este proyecto, dice:

"[illegible] la ocasion para la discusion de tan interesante asunto, ahora que en la ciudad de Montevideo el ilustre sabio doctor Sanarelli inicia una conferencia para exponer sus estudios sobre la [illegible] fiebre amarilla, iniciados [illegible] en los hospitales y [illegible]"

El doctor Alberto Nin

Un diario de Rio dedica las siguientes líneas al doctor Alberto Nin, ministro de esta República en Inglaterra.

"Estuvo [illegible] esta capital y seguirá para Londres á bordo del "Danube" el doctor Alberto Nin, enviado especial y ministro plenipotenciario de la República Oriental del Uruguay en mision á Inglaterra, donde va en nombre de la nacion que tiene el honor de representar, para el próximo jubileo de la reina Victoria.

El doctor Alberto Nin, que fué miembro del Tribunal Supremo del Uruguay y que es uno de los hombres mas brillantes de su país, provocó hace tiempo, siendo ministro cerca del gobierno de Suiza, ruidoso incidente por cierta falta de etiqueta.

Parece que S. E. despues de cumplir su mision será indicado para representar al Uruguay cerca del gobierno brasilero.

El doctor Alberto Nin fué ayer muy cumplimentado y llevado á bordo del *Danube* por una lancha del crucero *Esmeralda*, siendo objeto de las mayores atenciones de parte del señor Bezanilla, 1er. secretario de la legacion de Chile."

Expedicion á Canudos

Telegrafían de Bahía:

Corre entre personas bien informadas que el ataque á Canudos tendrá lugar en estos dias.

La *Gazeta de Bahia* publica los siguientes informaciones:

Consta que el 5.º batallon de policía no saldrá para Queimadas por carencia de personal.

Persona llegada de Villa Nova da Rainha dice que hace dias grupos de conselheiristas han saqueado diferentes haciendas en el punto denominado Jaguavary.

Carta de Queimadas noticia que gran número de plazas del 4.º de policía que se hallaba con una comision de ingenieros militares, desertó llevándose armamento Comblain. El coronel Campello destacó comisiones en su persecucion.

—Con fecha 22 telegrafian de Aracajú:

Partieron hoy para São Christovão, al aclarar, el 25 y el 40 batallones de la brigada del coronel Serra Martins que de allí seguirá para Geremoabo. La poblacion saludó á los soldados republicanos á su paso por las calles de la ciudad.

A las 6 de la mañana, poco despues de la partida de los batallones, un escuadron de caballería formó frente á la casa donde se hospedaba el general Savaget, apercibido para darle escolta.

El edificio está repleto de amigos de la situacion y admiradores del bravo militar.

Acompañado del presidente del estado y de muchos otros personajes, el general Savaget pasó al frente de su escolta, siguiendo el camino emprendido por la columna.

Las plazas y calles por donde pasaban los defensores de la República estaban llenas de pueblo que saludaban al general Savaget.

A tres kilómetros de distancia fueron encontrados los batallones que formaron en fila para dar paso al comandante de la division. A las 8 el señor Martin Garces y demás personas de la comitiva se despidieron del general Savaget y de sus compañeros de armas.

El general mencionado agradeció la cortesía con que era tratado, dando un viva al presidente del estado de Sergipe. Al regresar la comitiva encontró de nuevo á los batallones de infantería que rindieron honores al doctor Martin Garces.

El coronel Serra Martins saludó tambien al doctor Garcés.

—Dice *República*:

—En conferencia celebrada ayer entre el señor ministro del Interior y el señor presidente de la República se trató de la cuestion de Canudos.

El gobierno se empeña para concluir en el mas breve plazo posible la campaña de Canudos.

Tal vez dentro de 8 ó 10 dias, luego que la division Savaget haya terminado su marcha, se realizará el combate.

Nuevo arzobispo

El 19 del corriente monseñor Juan B. Guide, Encargado de Negocios de la Santa Sede en el Brasil, hizo entrega al ministro de Relaciones Exteriores de la comunicacion oficial de la cancillería papal en la que el Papa nombra arzobispo de Rio Janeiro al señor Joaquin Arco Verde.

Ayudante general

Por disposicion fecha 18 del corriente fué nombrado ayudante general del ejército, el general de division Juan Tomás de Cantuaria, que ha dejado el puesto que ejercía de comandante militar.

DE BAJA

Ha recibido su baja absoluta el soldado Benito Russo, que ayer se refugió en el Consulado Argentino, al pasar el Batallon Presidente del cual formaba parte.

Russo probó que es argentino, exhibiendo su fé de bautismo y una papeleta expedida en 1883.

El coronel Betancourt

Con procedencia de Florida llegó ayer el coronel Betancourt, jefe de uno de los Regimientos de Caballería de la Division organizada en aquel departamento.

Su viaje responde á la adquisicion de equipos militares para los oficiales y soldados del Regimiento á su mando.

Reunion de aficionados

En casa del señor Edmundo Trimble reunióse anoche un grupo de aficionados á la música con el fin de cambiar ideas sobre la mejor forma de fundar una agrupacion que tienda á desarrollar y fomentar entre nosotros el buen gusto artístico.

Hicieron acto de presencia los siguientes señores:

Santiago Fabini, Justino L. Sellanes, Luis Gaminara, Jorge E. Still, Emilio Regalia, Justino Uturbey, G. R. Schwartz, Angel Gaminara, Rafael A. Palomeque, Alberto J. Senés, Silvio Casarino, Juan Llambías de Olivar, Emilio Manset, I. Gebelin, Mack Spangenberg, Rufino Peluffo, Eduardo Hoffmann, F. J. Larghi, Otto Reil, Alfredo Pablo, P. Ballefin, Cárlos Mac-Coll, Edmundo Trimble.

Muchos otros que no concurrieron se adhieren á la idea y prometen asistir á la próxima reunion.

Despues de una ligera discusion se resolvió dejar fundada la sociedad de *dillettanti* que tendrá por objeto la fundacion de una orquesta permanente de aficionados para estudiar, ejecutar y propagar la música sinfónica.

En una reunion próxima se redactarán las bases de la sociedad y se dará nombre definitivo á esta nueva agrupacion artística.

UN TRABAJO ÚTIL

Mapa histórico de la República Oriental del Uruguay por el profesor A. Ambruzzi

El profesor Ambruzzi acaba de terminar un trabajo escolar de superior utilidad para la enseñanza.

Se trata de un mapa histórico de la República que servirá de guía práctica al alumno para interesarse mas y comprender mejor los hechos de historia que estudia en los cursos elementales.

Este trabajo ha requerido por parte del profesor Ambruzzi una dedicacion y actividad especialísimas é inteligencia para disponer minuciosamente la infinidad de datos que contiene dicho mapa.

El procedimiento utilizado ha sido el siguiente:

Marcar con pequeños cuadrados rojos los sitios en que se ha desarrollado alguna accion memorable; determinar en distinta forma los parajes, ciudades, villas ó lugares geográficos que despierten interés histórico y anotar todas aquellas minuciosidades que sirvan para que el alumno se dé mas acabada cuenta de sus estudios sobre historia nacional.

Encabezan el mapa el escudo y bandera nacional, las antiguas insignias de Montevideo, la bandera de Artigas y otros interesantes pormenores.

Felicitamos al señor Ambruzzi por su obra utilísima, que es la primera que se publica aquí en su género.

La caja misteriosa

Continúan paralizadas las experiencias encomendadas á los doctores Scosería y Williman para saber el contenido de la caja misteriosa. La causa de la paralizacion consiste en el delicado estado de salud del Dr. Scosería, que aun le retiene en cama. Tan pronto como pueda reanudar sus tareas profesionales—lo que probablemente será en breve—se procederá á las pruebas del agua primero y del alcohol mas tarde, si la primera no diera resultado y en la forma de que ya hemos dado cuenta á nuestros lectores.

El jóven Horacio Mendoza

En los despachos telegráficos en que el coronel Américo Fernandez, Comandante Militar de Rivera, noticiò al Gobierno el encuentro que tuvieron las fuerzas á su mando con los revolucionarios, en las inmediaciones del pueblo de Rivera, daba cuenta de la desaparicion del jóven Horacio Mendoza, [illegible] asistente á guerra del Batallon Urbano de la Division Florida, y en seguida circularon rumores pesimistas, á estar á los cuales, el jóven oficial había caído muerto en el campo enemigo.

Nuestras informaciones al respecto nos permiten desautorizar esas versiones, pues por un miembro de la familia del jóven Mendoza hemos sido enterados de que en la confusion que se produjo al volver á tomar el ferrocarril las fuerzas del Gobierno, quedó disperso y en compañía de tres soldados, refugiándose en un monte de los alrededores del puente de Cuñapirú, donde fué encontrado algunos dias despues por unos soldados que el coronel Fernandez envió en su busca á pedido del doctor Leopoldo Mendoza, Juez Letrado de Florida y hermano del oficial de que nos ocupamos.

Del capitan Buquet

Damos en otro lugar el primero de una série de artículos que el capitan Sebastian Buquet se propone publicar sobre artillería moderna.

La autoridad que posee en la materia el distinguido jefe de la Artillería de Campaña y la preferente atencion que el público ha dedicado á las nuevas piezas de artillería Bange-Piffard y Canet, recientemente estrenadas con éxito lisonjero, concurrirán, á no dudarlo, á que el artículo de la referencia sea leido con interés.

Diplomas de maestros

En la Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública están á disposicion de los maestros que á continuacion se mencionan, sus respectivos diplomas:

Maestros de primer grado—Adriana Arrans, Angela Alonso, Herminia Aqueti, Maria L. Arocena, Maria Brunengo y Diez, Blanca B. des Houillieres, Maria Blengio, Excila Crespo, Petrona C. Calo, Obdulia Duran, Celestino B. Delfante, Benita A. Echave, Sofia Estevez, Zelmira Fernandez, Victorina Ferreiro, Adela Grillo, Ercilia Guevara, Ana Lagos, Maria Morrison, Vicenta Misa, Consuelo Mourelle, Elena C. Mas, Eugenia Pauli, Maria T. Queirolo, Maria Stuart, Mercedes San Martin, Sara Salvo, Modesta Salaberry, Inés Vallebona, Juana Vigat, Ana Jannicelli, Juana Villagran, Josefa Vinent, Juana Villarino, Josefina Varela, Maria Urioste, Maria Torrado.

Maestros de 2.º grado—Juana Beheregaray, Dolores Chans, Maria R. Camino, Carmen Etchechurry, Teodora Falco y Laborde, Juan Marsal y Brunet, Josefa Pezzatti, Andrés Pariente, Enrique A. Reyes, Florinda Treviño.

Alumnas del Internato de Señoritas—Resultaron aprobadas en el exámen que rindieron para ingresar en el Internato Normal de Señoritas en calidad de alumnas externas, las señoritas Luisa E. Mulet, Juana Dislado y Eugenia Larcebó.

Toma de posesion—La señorita Maria Bengochea tomó posesion del cargo de ayudante de la escuela mixta de nueva creacion de la ciudad de Rocha.

Curso de trabajos manuales—La Direccion General de Instruccion Pública ha autorizado la creacion de un curso de trabajos manuales para maestras.

La matrícula para la inscripcion, queda abierta en la Secretaría de la referida corporacion hasta el 10 de Junio próximo.

Concurso de ayudantías—El 31 del corriente vence el plazo para la presentacion de solicitudes de los aspirantes al concurso de ayudantías de las escuelas públicas de esta capital, al que llamó la Direccion de I. Pública.

Exámen—El lunes próximo á las 9 y 1|2 a. m. tendrá lugar el exámen que rendirán las señoritas Eloisa Isabel Cestino, Carolina Spelinger, Ofelia Scarsolo y Coralia P. Almirotti para ingresar al Internato Normal de Señoritas, como alumnas externas procedentes de este departamento.

FOOTBALL EN PUNTA CARRETAS

Está anunciado para mañana un gran partido de football entre los mejores y elegidos jugadores de los diferentes buques de guerra ingleses actualmente aquí y los que pertenecen al Albion Football Club. Este torneo se jugará en Punta Carretas, empezando á las 2 y 30 p. m.

La opinion de los catedráticos está muy dividida con respecto al resultado de este "match" que promete ser de lo mas reñido. Si bien es verdad que en el último partido contra la escuadra combinada sufrieron una derrota los jugadores montevideanos, hay que tener en cuenta que dos de sus mejores representantes no pudieron tomar parte, siendo necesario reemplazarlos con suplentes de 2.ª categoría. Mañana no sucederá esto y si ganan los marinos, será despues de lucha grande y seguida. El cuadro del Albion es magnífico como verán nuestros lectores. De "forwards" jugarán Buchanan, Craven, Poole (capitan), Lichtemberger y Ramsay; de "half-backs", Decurnex, Stewart y Swinden, de "backs" Bowles y Adam y de "Goal" Davie.

El carácter del partido, lo reñido que promete ser y la fama de los jugadores que tomarán parte en él, harán, que Punta Carretas se vea mañana favorecido con una concurrencia numerosísima. A la verdad que bien merece presenciarse un partido como este, pues pueden pasar años antes de verse otro igual. Los que no conozcan este juego tan varonil como elegante deben aprovechar la oportunidad que se les ofrece de presenciar un torneo de 1.ª clase. Estamos seguros que no se arrepentirán de haber asistido á él.

¡Qué juego de combinacion se verá mañana de ambas partes. Nos parece estar oyendo el conocido grito de "Come up Albion" ó la voz de centenares diciendo "ahora Ramsay".

Los espectadores conocen ahora el juego y lo siguen con marcado interes. Los jugadores son conocidos y las voces de aviso ó animacion se dirigen á cada uno personalmente.

Se nos pide hagamos presente al público que no deben sentarse sobre la cuerda que marca el terreno ni penetrar en el campo de juego. Esta disposicion es tan acertada como justa y en deferencia al club que nos proporciona tardes de verdadero placer, deben todos contribuir á que se acceda al pedido.

No olvidar que el partido empezará á las 2 y 30. La entrada al campo es completamente libre.

COMBATE EN ROCHA

El Boletin, periódico de Rocha adverso al Gobierno, contiene en su número del 26 las siguientes noticias que en lo esencial concuerdan con los partes oficiales:

"ULTIMO MOMENTO — Confirmando los telegramas oficiales de Santa Victoria, que van en la seccion respectiva, acaba de llegar la Cruz Roja de Castillos y Chafalote, conduciendo dos heridos.

Las fuerzas revolucionarias, al mando de Marcelo Gonzalez, han sido deshechas, habiéndoseles hecho bastantes muertos y heridos y 21 prisioneros.

Entre los muertos cuéntase al hijo de Ubal, dase á Marcelo Gonzalez mal herido, á Manuel Olivera herido leve, y prisionero á Leonardo Olivera, de Castillos.

Los dos heridos que hoy llegaron, son un jóven de Montevideo y un pardito de San José.

Las fuerzas de Gonzalez estaban, cual se sabe, incorporadas á las de Benitez y Dominguez.

Las fuerzas legales que pelearon, estaban al mando del comandante Carabajal y del mayor don Pedro Molina.

Hasta el momento no pudimos obtener otros detalles y aun estos que damos no hemos podido verificar bien su exactitud, por la confusion que se produce en casos tales.".

ASESINATO BUTLER

Expedida la vista fiscal del doctor Victoriano Martinez que ya conocen nuestros lectores y en la que aquel funcionario acusó á los prevenidos Almeida y Fernandez Fisterra como autores de la muerte del joven Tomás C. Butler, pidiendo para ellos la pena consiguiente, el voluminoso expediente formado con motivo del crimen de la calle Chanà se encuentra paralizado, pues aún no han contestado á la acusacion fiscal los defensores de los acusados.

A ese efecto el doctor, Massera defensor de Fernandez Fisterra, tiene en su poder el expediente y su contestacion no se hará esperar.

GUALEGUAYCHÚ

Leemos en *El Noticiero* de Gualeguaychú, fecha 24:

EMIGRADOS—No menos de 40 orientales han llegado anoche.

BERNARDO BUGNEIN—De la campaña trajeron el cadáver de ese antiguo vecino, ciudadano oriental muy apreciado.

Fué conducido al cementerio del Norte, donde queda en depósito hasta mañana, pues para su entierro se solicita la inspeccion médica.

SOBRE BOLETINES OFICIALES

MUY CURIOSO

No deja de ser extraño el hecho de que en Buenos Aires se conozcan antes que en Montevideo los boletines oficiales.

Que se publicaran simultáneamente, pase; pero que en la capital argentina tengan noticia circunstanciada de las comunicaciones recibidas por el Gobierno sobre los sucesos militares de campaña, doce horas antes que nosotros, es algo verdaderamente extraordinario.

La Nacion de Buenos Aires publicó ayer de mañana el parte del general Villar que se repartió aquí á las once, encabezándolo en esta forma:

"Montevideo, Mayo 27—Trasmítoles en el "acto de recibirlo el presidente de la Repúbli-"ca, el parte oficial detallado del general Villar "sobre el combate de Cerros Blancos. Aquí no "se publicará hasta mañana á medio dia apesar "de la gran avidez que demuestra el público "por conocerlo.

"De manera que *La Nacion* será el primer "diario que publique este importantísimo é inte-"resante documento."

A qué responde esta singular anomalía es lo que no sabemos y nos ha parecido curioso constatar.

Está bueno que el diario oficial tenga impreso en la imprenta el boletin algunas horas sin darlo á conocer al público, respondiendo á órdenes superiores; pero que una ciudad relativamente agena á sucesos que nos interesan capitalmente á nosotros mas que á nadie, obtenga en tal forma esa primicia noticiosa, es eminentemente raro.

Cruz Roja de Señoras Cristianas

Montevideo, Mayo 24 de 1897.—Señora Presidenta de la Comision de la Cruz Roja de Señoras Cristianas.—Distinguida señora Presidenta: La Comision que suscribe y que tengo el honor de presidir, ha cumplido el mandato que había participado á esa honorable Comision efectuando el Certámen Dramático Musical Infantil á beneficio de la noble y patriótica institucion que tan merecidamente Ud. preside.

Al éxito moral suficientemente satisfactorio no lo acompañó el éxito financiero, á pesar de no haber omitido esfuerzos para ser realizadas las aspiraciones de la Comision que había tomado la iniciativa de efectuar la citada fiesta, hecho justificado por la situacion de nuestro país.

Plácenos remitir á esa distinguida Comision los artículos adquiridos con el líquido producto de la fiesta celebrada el dia 16 del corriente: adquisicion hecha por el acuerdo tomado por la comision que suscribe, en virtud de la insignificante suma obtenida y en la conviccion de contribuir mas eficazmente á la filantrópica mision que le incumbe á toda alma caritativa y patriótica, mision cumplida generosamente por las santas corporaciones en las que ocupa el merecido puesto la Cruz Roja de Señoras Cristianas.

Con tal motivo nos es altamente grato y honroso, presentar nuestros respetos á esa distinguida Comision que saludamos con atencion y estima.—*Maria Banchero de Granero*, presidenta.—*Sabina B. de Martinez*, vice-presidenta.—*Catalina Bonfiglio*, secretaria.—*Ana Banchero*, tesorera.

Paysandú

La subcomision de señoras cristianas ha quedado constituida como sigue:

Presidenta, señora Dolores P. de Horta, Agustina G. de Mongrell, secretaria; señora Fermina M. de Goyeneche, Carolina V. de Horta, Clara de Apotheloz, Natividad A. de Fontans, Jacinta P. de Lanata, Rosa Maresma, Belarmina M. de Araujo, Ventura Cerro, Lola M. de Larramendi, Francisca Feijó, Isabel A. de Rivero, Carmela R. de Mongrell y Catalina Ch. de Kropp.

Donativos remitidos á la Comision Vecinal de las Tres Cruces por varios vecinos de esa seccion.

Sra. Rosa F. de Sóñora, 6 docenas calcetines, 6 frazadas.

Sra. Teresa C. de Grolero, 6 fundas, 3 delantales y 56 vendas.

Sra. Clementina E. de Piriz, 6 camisas y 4 calzoncillos.

Familia A. Queirolo, sábanas vendas y compresas.

Isidoro Carrion y familia, compresas y vendas.

Sra. Clementina E. de Piriz, 41 vendas.

Familia de Tardáguila, vendas y compresas.

Sra. Juana Dellepiani, vendas y compresas.

Sra. Emilia Varela, 46 compresas y 18 vendas.

Maria C. Bauzá, 2 sábanas, paños y vendas.

Familia Maresca, compresas y vendas.

Señora Adela A. de Souberan, compresas.

Familia Requena, paños de hilo.

Familia Larghero, 2 sábanas, paños y vendas.

Señora Agustina Dreye, vendas y compresas.

Santiago Bizcayart, paños, fundas y vendas.

Señora Teresa N. de Calvet, vendas y paños, fundas y calcetines.

Señora Luisa R. de Lombardo, 45 vendas y 20 paquetes algodon fenicado, varios paquetes con vendas, compresas delantales etc. etc.

Otros donativos

Señor Caubarrere, 1 docena frazadas, Hnos. Lasague, Eduardo Roldan y Sucesion Carvalho cigarros.

Auxilios

Se ha remitido á Bagé con fecha 26 el siguiente material de curacion y ropas:

51 kilógramos algodon fenicado, 1 id id simple, 1 id ácido bórico, 100 pastillas bicloruro, 200 vendas simples, 2 irrigadores completos, 20 jabones Windsor, 2 frascos ácido fénico, 1 litro alcohol, 1 frasco solucion cafeina, 1 id id cocaina, 1 id id morfina, 4 id seda, 2 id catgut, 2 pelotas goma, 4 cepillos manos, 4 ampollas cloroformo, 4 paquetes alfileres imperdibles, 1 venda de goma, 20 férulas carton, 4 juegos tablillas, 1 paquete paños, 50 id gasas antisépticas, 50 camisas, 50 camisetas, 50 calzoncillos, 50 pares medias, 50 frazadas.

SPORT

DESDE LA OTRA ORILLA—LAS CARRERAS DEL JUEVES—La vez pasada, cuando inicié la campaña contra las irregularidades que con frecuencia se cometen en el Turf Argentino y salí en defensa de los compositores orientales, víctimas entonces como hoy de toda clase de obstáculos que se les echan en el camino para entorpecer el triunfo de sus pensionistas, no faltó algún compatriota que me dirigiera epigramáticas frases por mi actitud propia de un *charrúa*, según él decía. Charrúa porque no abro la boca ni acepto como bueno, como inmejorable todo lo que no sea de la tierra! No soy de los que creen que la sombra que la Catedral acuesta sobre la Plaza Constitucion es más hermosa que el edificio mas magestuoso del universo, solo porque es de allí, de la patria querida, pero no por eso me dejo sugestionar por falsas exterioridades y prorrumpo en exclamaciones elogiosas ante cosas y sucesos extranjeros que únicamente porque son ponderados en paises extraños deben merecernos sagrado respeto y profunda admiracion. Oh! no. Ya soy grandecito para caminar sin andadores y tengo buena vista para apreciar justamente lo que veo y con toda independencia. Cuando me gusta una cosa es por la impresion personal que ocasiona en mi espíritu y en mis sentidos y no por lo que me digan otros, á quienes no negaré gran inteligencia y profundo amor á lo bello, pero con los que no puedo estar de perfecto acuerdo por aquello de que sobre gustos no hay nada escrito. Pero aquí no se trata de gustos, pero sí de criterio sensato y justiciero.

Aquellas críticas en nada me molestaron, ni consiguieron, tampoco, modificar mis propósitos. Seré charrúa—me dije—si el serlo consiste en atacar lo malo y luchar para que se llegue al más alto grado de la correccion completa.

Hay aquí un pequeño grupo de compatriotas que se creen que tienen agarrado al diablo de la cola porque, según ellos, están interiorizados, viven la vida de entre telones del mundo hípico bonaerense. Oh! exclaman con expresión de pontífices: el Turf Argentino cuán grande es! Aquí hay carreras, aquí hay *jockeys*, aquí hay compositores, aquí...

Oh! les digo yo, refrenando sus entusiasmos: aquí hay todo eso y mucho más, aquí hay incorrecciones, aquí hay irregularidades, odiosas preferencias, irritantes injusticias y mil otras cosas que no se ven en aquel pequeño Turf de Maroñas.

Y las hay evidentemente, lector amigo, y yo te hablaré de ellas, no en esta correspondencia porque no alcanzaría el vapor que ha de llevarla, sino en otras próximas, para que te dés cuenta, y juzgues, y compares y dés tu preferencia, ya al Turf Argentino, ya al Oriental, grande el uno y chico el otro y muy distintos ambos por los procederes que en ellos imperan y por el ambiente que flota en Maroñas y Palermo. Y ya verás tú, que te exhibes tan exigente en pequeñeces más mínimas en aquel circo montaña rusa, como lo llaman los buenos porteños, hasta qué grado de irritacion te arrastrarían las largadas en que los caballos salen como un puñado de granos de maiz arrojados por la mano, las sentencias que dan muy mala idea de la buena vista del juez de raya, y mil otras medidas, pretensiones, propósitos y procederes que te iré dando á conocer en mis frecuentes misivas.

***

De las carreras del jueves ¿qué decirte? Zig-Zag fué derrotada, ya lo sabes, pero talvez ignores que su forma no era completa. No estaba ceñida como en otras ocasiones. Sus formas no tenían el relieve que les da un *training* severo. No corrió en el clásico, ganado por Pitanga en 1.52 2/5 la vuelta. Lauro, al conocer el tiempo, ilusionado por la bondad de su pupila, exclamó: si la corre, los robo con mi yegua. Entonces la otra carrera se nos presentó una como fija. Pero no resultó. Brick la ganó desde que movieron. La hija de Offenheit, conducida por Garrido, no se le puso ni á la cola siquiera por un instante.

General Paunero ganó la prueba de potrillos en 1.16 2/5, corriendo con empuje al final. Es bajo de salida pero guapo. Lanza Seca, buena segunda, corriendo firme. Doblete, gran favorito, ni en carrera. Pero es de la Petite Ecurie y había que salvar el motejon y entonces vino reclamo de mal juego contra el vencedor, que todo el camino había andado á dos leguas del *favourite*—un favorito verdadero, como que es de aquella caballeriza. Se reunieron los comisarios, se llamaron *jockeys*, pero alguno no declaró lo que se pretendía. Y salgan llamándome charrúa!

Ah! Pistola corrió al ganador. No fué, pues, suspendido, pero hubo ese intento. Por qué? Luego os hablaré de esto y de aquello.

En el clásico, Pitanga demostró su gran clase. Se batió y ganó como bueno. Por un momento Enfage la amenazó, pero pronto aflojó.

Lo demás generalidades: triunfo fácil de Lanterne y cambio de dueño después de la carrera; la *premiere* en el año de la Ecurie Indecis con Alcaide; una victoria regalada á Gavroche por el bandera y un buen remate de Hugonote en la última prueba.

***

El domingo, de nuevo en la pista los corceles. Unas carreras endemoniadas, difíciles hasta para elegir favoritos. El clásico Güemes en 1.300 metros. En 1.100 está el viejo Combate contra Dàmara, Namuncurá, Daine, etc.

Creo en el triunfo de:
Premio Grillon—Pilcomayo.
" Glicina—Alarife.
" Güemes—Los Cardos.
" Ranquel—Malvina.
" Lanterne—Ortegal.
" Hipólito—Combate.
" Namuncurá—Pick Pocket.—*Frontin.*—Buenos Aires, Mayo 28 de 1897.

Crónica Policial

Materías por medio de la «pesca»

GUARDIA CIVIL PESQUISANTE

Hace algun tiempo dimos la noticia de que varios *rateros* habían cometido infinidad de robos por medio de la *pesca*, es decir, valiéndose de un anzuelo colocado en la punta de un alambre fino, el cual se introduce por los agujeros de los postigos de las vidrieras y una vez enganchado el objeto se tira para afuera, sacándolo por aquella pequeña abertura.

Casi siempre son materia de esta pesca los pañuelos de seda.

Hace algunos dias varios agentes de la comisaría de investigaciones capturaron á tres *pescadores* de pañuelos, los cuales fueron remitidos á la carcel central de policía.

Ahora nuevamente varios comerciantes se habían quejado á la policía, que estaban siendo víctimas de los *cacos*, sin poder dar con ellos.

Francisco Montero (hijo), guardia civil de la 3.ª seccion policial, encontró anteayer infraganti á los menores Antonio y Arturo Varela, en momentos que éstos, estaban *kapiangando* varios pañuelos en la tienda del señor Francisco Casals, sita en la calle Convencion esquina Soriano.

Los *rateros* se valían del medio de la *pesca* para sustraer los pañuelos de la vidriera, y cuando se aproximó Montero á ellos, los hermanos Varela quedaron como observando la vidriera.

Montero que conocía á estos pájaros, empezó por registrarlos y les encontró tres pañuelos de seda.

Despues observó la vidriera, y en el acto notó que en el agujero del postigo, se encontraban embutidos el anzuelo y el alambre.

Los dos pescadores fueron llevados á la Comisaría de la 3.ª seccion, remitiéndolos ayer á la Jefatura.

Un Bueno que es poco bueno

Pascual Rimoldi se encontraba en el almacen que hay en la calle Valles esquina Andes, en compañía de otros parroquianos, los cuales se entretenían en platicar amigablemente.

De pronto penetró en el almacen el individuo José Bueno, que por cierto nada tiene de bueno,—y dirigiéndose á Rimoldi le llenó de improperios y por último lo acometió á trompadas.

Rimoldi, acosado por Bueno, se vió en la necesidad de defenderse y dándole un fuerte empellón lo echó al suelo y luego le administró una buena trompeadura.

Terció en la gresca un agente de policía de la 3.ª seccion, quien redujo á prision á los peleadores.

Notas Sociales

*** Fueron conducidos esta mañana al Cementerio Central los restos de la señorita Elvira Piñeyro, prematuramente arrebatada á la vida por una cruel enfermedad.

Las numerosas relaciones de la distinguida familia de Piñeyro le tributaron en esta desgracia el consuelo inestimable del cariño y la amistad.

En el dia y la noche de ayer visitaron la casa del señor Piñeyro las señoras y señoritas de Sosa Diaz, Latone (H.), Platero, Howard, Pereda, Pareja, Arocena, Echenique, Garbisso, Diez Ocampo, Vidal, Piera (L.), Marquez, Shaw, Lessa, Latone (G.), Cardozo y muchas otras más.

Hemos visto además en la casa y en el entierro á los siguientes señores:

Mariano Ferreira, Manuel Artagaveytia, Luis Piera, Alfredo Castellanos, Abdon Echenique, Tomás Howard, Horacio García Lagos, Alfredo Arocena, Nereo Perez Montero, José Pedro Rodriguez, Eduardo Brito del Pino, Alberto Gomez Folle, Alfredo Scaglia, Daniel García Acevedo, Pablo Zufriateguy, Ricardo J. Shaw, Alejandro Sosa Diaz, Alvaro Pacheco, Augusto Nery, Adolfo Artagaveytia, Cárlos M. de Pena, Ricardo Hughes, Rodolfo de Arteaga, Francisco Gomez, Liborio Echevarría, Enrique Geille, Evaristo Diez Ocampo, Carlos García Acevedo, Fructuoso G. del Busto, Eusebio Conlazo Zavalía, Agustin de Castro, Felix Illa, Alberto Arraga Vidal, Alejandro Sosa Dias, Alberto Pareja, Pedro Saenz de Zumarán, Bernardino Ayala, Ildefonso García Acevedo, Adolfo Pareja, Juan A. Artagaveytia, Enrique Balparda Piñeyrúa, Carlos Saenz de Zumarán, Jaime Castells, Enrique Platero, Cristobal Salvañach, Martin Lasala, Carlos J. Shaw, Alberto Vaeza Ocampo, Joaquin de Salterain, Alvaro Pacheco, Roman Freire, Edme. B. Vaillant, José M. Castellanos, Abel J. Perez, Carlos de Castro (hijo), Ramon Arocena, José M Vilaza, Antonio M. Rodriguez, Aureliano Rodriguez Larreta, Alejo Arocena, Alberto García Lagos, Federico Cibils (hijo), Antonio Serratosa, Alfredo Nebel, José P. Farini, Rufino Garmendez, José P. Varela, Conrado F. Rucker, Cárlos J. Arrúe, Isidro Fynn, Federico Diaz, Ramon Caraffi, Meliton Gonzalez, F. Lacueva Stirling, Justino G. Buela, Cárlos C. Lacalle, Adolfo Vaeza Ocampo, Alfredo Vasquez Acevedo, Gabriel Terra, Remigio Castellanos (hijo), Agustin Piera, Eduardo Acevedo, Julio Navia, Gregorio L. Rodriguez, Juan Eastman y muchos otros que no recordamos.

*** En la Iglesia Parroquial de Minas recibirán esta noche la bendicion nupcial el apreciado caballero don Juan C. Carvalho, agente fiscal, y la simpática señorita Elena Miranda.

Asistirá al acto toda la sociedad distinguida de Minas.

*** Despues de haber pasado una temporada en Buenos Aires regresaron hoy al seno de sus familias las señoritas Magdalena Valdez y Panchita Acosta y Lara.

*** Sigue un tanto mejorada de sus dolencias la distinguida esposa del doctor Manuel Herrero y Espinosa.

*** Partió para Buenos Aires el señor Antonio Bachini, quien á su vuelta emprenderá viaje á Europa acompañado de su familia.

*** Regresó hoy de la vecina orilla, donde había ido á asistir á las fiestas mayas, el jóven Alfredo de Tezanos.

*** Hemos recibido una tarjeta del doctor Alejandro Saenz de Zumarán, en la que pide órdenes para Europa.

*** Publicamos á continuacion la lista de las asociaciones musicales y personas que enviaron coronas á la casa mortuoria del llorado violinista Romeo Masi:

La Direccion Artística del Instituto Verdi, Conservatorio Musical "La Lira", Sociedad

CRUZ ROJA

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Para mayor claridad

APUNTES COMERCIALES

Una ley interesante

Noticias marítimas

Barca abandonada

Varias noticias

LIBRERIA NACIONAL DE A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

Libros nuevos

Las carreras de Buenos Aires

San Felipe

Análisis del agua

Defunciones

HIERRO - QUINA BISLERI

AGUA NOCERA - UMBRA

Bono-Prima-Regalo

ANUARIO DEL COMERCIO

ESPAÑA, CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY - BAILLIERE)

LINIMENTO GÉNEAU

Tapicería de Paris

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Mayo 29 de 1897.

Estadas de frutos y cereales

Correos

Vapores esperados de ultramar en Mayo

Vapores a salir para ultramar en Mayo

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Grecia y Turquía

Guerra de Cuba

El bimetalismo

Política Española—Una entrevista con Sagasta

Comerciales

Proceso Arciarlo—Actitud cínica del reo—Odio á la burguesía—Declaraciones peregrinas

DOLORES RUIZ DE MARFETAN

(Q. E. P. D.)

Falleció el 29 de Mayo de 1896

Nicolás Marfetan, esposo; sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos y demás deudos, ruegan á sus relaciones que los acompañen á la misa que se celebrará el día treinta y uno del corriente, á las 9 a. m., en la iglesia Catedral.

Atención que agradecerán.

Montevideo, Mayo de 1897.

Los congresos socialistas

Del Brasil

La gran catástrofe—Un duque que se hace monge

Obus histórico

Cuestiones vidriosas

La salud de Meilhac

De Oscar Wilde—Memorias de un preso célebre

Noticias argentinas

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS DEL DIA

Secretaría del Tribunal Superior de Justicia

REMATES

José B. Gomensoro

Laugarau y Vallaro

AVISOS

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA de la República O. del Uruguay

Retrospecto Económico Financiero

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Ferro-carril Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

BANCO ITALO ORIENTAL EN LIQUIDACION

Montevideo, Abril 1.º de 1897.

Dentistas Americanos

Consultorio de Guillermo E. Hill

Ituzaingó 161, Plaza Matriz

DEUTSCHER CLUB "FROHSINN"

Sociedad filantrópica CRISTOBAL COLON

Oficina de Trabajo

FERRO CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

AVISO

COLEGIO NACIONAL

D. ROVIDA

FOTOGRAFIA Y PINTURA

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA

AVISOS GENERALES

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

A. CARASSALE

Patek, Philippe y Ca.

INDICADOR PROFESIONAL

Doctor Luis Morquio

Doctor Bosch

Dr. A. R. Carballido

Eduardo Acevedo

El doctor Bottaro

Juan Romualdo Lopez

José A. de Mula

Juan Carlos Blanco

José Pedro Ramirez

Martin C. Martinez

S. A. Michelini

S. Rivas Rodriguez

Colección Legislativa

Enseñanza comercial

Escribania de Juan Prieu

El escritorio

Empresa Inglesa de Publicidad

En el hogar doméstico

Liceo Evangélico para señoritas

Perro perdiguero

Primer consultorio

Dr. Arando Livero

Se vende ó se arrienda

Doctor Bernardo Etchepare

Sarmientos

Dr. José Brito Foresti

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

[illegible]

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

[illegible]

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoria del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el Osario.

Montevideo, Mayo 21 de 1897.

979-jn.22 — *La Direccion.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Berrino, citándose á la vez á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 27 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 436-jn.6

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que la efectiva cesacion de pagos del fallido don Angel Noli data del tres de Diciembre del año mil ochocientos noventa y cinco—Montevideo, Mayo 28 de 1897.—*Benjamin Pereira,* actuario. 1022-jn.9

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de los señores Gregorio G. Pola y Ca. para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar en la peticion sobre moratorias, tendrá lugar el dia dos del entrante Junio, á las dos de la tarde.—Montevideo, Mayo 21 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 976-jn.2

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Emilio Molinari y Ca. para que comparezcan ante el síndico provisorio domiciliado en la calle Misiones núm. 218, con los justificativos de sus créditos dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Mayo 20 de 1897.—*Benjamin Pereira,* actuario. 977-jn.11

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Antonio Cabrera para la reunion que tendrá lugar el dia 1.º del entrante, á las 3 p. m., con el objeto de nombrarse síndico provisorio.—Montevideo, Mayo 21 de 1897.—*Benjamin Pereira,* actuario. 978-jn.1.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Juan P. Gallo, para la reunion que tendrá lugar en el salon de este Juzgado, calle Rincon número 67, el dia 31 del corriente á las 3 p. m., con el objeto de nombrar síndico definitivo.—Montevideo, Mayo 18 de 1897.—*Benjamin Pereira,* Actuario. 948-my.31

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Francisco D. Filardi deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico don Carlos Mariani en su domicilio calle Ituzaingó esquina Rincon (altos), dentro de treinta dias.—Montevideo, Mayo 10 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 901-jn.11

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público á los efectos de derecho, que ante este Juzgado se ha presentado por los acreedores de don José España una solicitud de rehabilitacion del referido señor España.—Montevideo, Mayo 8 de 1897.—*Benjamin Pereira,* Actuario. 895-jn.8

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos seguidos por Justo P. Rivero con Angel Casalla, se ha dictado la siguiente resolucion: Montevideo, Mayo 4 de 1897.—Vistos: Estos autos seguidos por Justo P. Rivero con Angel Casalla por cobro de pesos.—Resultando, que trabando el embargo y citado de excepciones el deudor, no las ha opuesto dentro del término legal.—Considerando, lo que dispone el artículo 888 del Código de P. Civil, fallo: llévese adelante esta ejecucion hasta cubrirse con los haberes embargados, la suma reclamada, intereses, costas y costos, y ejecutoriada, liquídese el crédito.—*Juan A. Saráchaga.*—Y para hacer saber al señor Casalla, se hace esta publicacion á los efectos del artículo 849 del Código de P. Civil.—Montevideo, Mayo 7 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 886-jn8

Juzgado L. Departamental

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero Paullier, se hace saber al público ante el Juzgado á su cargo, se ha presentado la señora Martina Regalini con un escrito del tenor siguiente: "Martina Regalini, con domicilio legal en la calle Canelones núm. 159, ante V. S. como mejor proceda, digo: Que al iniciar los autos sucesorios de mis finados padres Andrés Regalini y doña Teresa Pigretti, ante el Juzgado al digno cargo de V. S., me he apercibido que en la partida de defuncion de mi señor padre se hace aparecer á mi señora madre con el nombre de Teresa de la Piccia (sobrenombre con el que era conocida desde Italia) en vez del suyo verdadero que era Teresa Pigretti. Y á fin de que este error se subsane y pueda modificarse la partida á que me refiero, la que obra en los autos sucesorios de mis finados padres, iniciados ante este mismo Juzgado, vengo á rogar á V. S. que con dichos autos á la vista (en los que consta por las partidas presentadas el error padecido por los que verificaron la inscripcion de la de mi finado padre, pues en ellas y en el titulo de propiedad presentado se menciona siempre á mi madre bajo el apellido de Pigretti) se sirva admitirme la informacion que con tal motivo ofrezco, por cuya causa deberá examinarse á los testigos Domingo Grancella, Manuel Merlo y Juan Manzi, á quienes presentaré oportunamente al Juzgado al tenor del interrogatorio correspondiente. Producida la informacion ofrecida, V. S. se ha de servir ordenar su aprobacion previa vista al señor fiscal de lo Civil y con las publicaciones de los edictos necesarios, ordenar que se verifique en la partida respectiva la rectificacion correspondiente sobre el verdadero apellido de la señora Teresa Pigretti de Regalini, librándose á tal efecto el correspondiente oficio á la Direccion de Estado Civil. Por tanto el á V. S. pido quiera proveer como lo dejo solicitado, pues es justicia.—*Martina Regalini.*" —Y á los efectos de la ley sobre Registro del Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Mayo 26 de 1897.—*Cayetano José Piccardo,* escribano. 1016-jn.28

Juzgado L. de Hacienda

De mandato del señor Juez Ldo. de Hacienda doctor don Francisco M. Castro, que conoce por el de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores de don Celestino Sabaté para la reunion que con el objeto de recibir las cuentas que debe rendir el síndico, tendrá lugar el dia treinta de Mayo á las dos de la tarde.—Montevideo, Mayo 18 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 947-my.30

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

[illegible]

EMPLAZAMIENTO

[illegible]

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.º de Abril de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27
	a m	a. m.	a m	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p m	p. m.	p m	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . S.	6.40	7.15	7.40	9.30	11.00	12.00	1.00	3.50	5.00	5.25	6.00	7.05	8.50	9.40
Bella Vista	6.50	7.23	7.50	9.38	11.10	12.07	1.08	3.59	5.07	5.33	6.07	7.13	—	9.48
Yatay	6.56	7.29	7.53	9.44	11.16	12.13	1.14	3.46	5.13	5.39	6.13	7.19	—	9.54
Sayago (Empalme)	7.04	7.37	8.06	9.52	11.26	12.21	1.22	3.56	5.20	5.47	x 6.20	7.27	—	10.02
Colon	—	7.44	—	9.58	11.31	12.28	1.28	4.02	5.25	—	6.26	x7.34	—	10.08
Sayago (Empalme). S.	—	7.40	—	9.54	11.27	12.23	1.24	3.58	5.25	—	6.22	7.42	—	10.05
Peñarol . . Ll.	7.10	7.45	8.15	9.59	11.32	12.30	1.29	4.03	5.30	5.52	6.27	7.47	—	10.10
Independencia	Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este	7.54	Véase ramal á Nico Perez	10.10	11.42	12.38	1.38	4.12	5.34	Véase ramal á Minas	6.36	7.43	Martes, Juéves y Sábados	10.18
Piedras . . Ll.		8.04		10.20	11.52	12.45	1.45	4.20	5.40		6.43	7.50	9.15	10.25
Piedras . . S.		8.10		—	11.58	—	—	—	5.44		—	—	x9.20	—
Progreso		x8.25		—	12.10	—	—	—	5.53		—	—	—	—
Juanicó		8.40		—	12.20	—	—	—	6.08		—	—	—	—
Canelones . . Ll. S.		8.35		—	12.46	—	—	—	x 6.19		—	—	10.00	—
Margat		9.10		—	p. m. 1.02	—	—	—	6.29		—	—	—	—
Santa Lucia . . Ll.		9.25		—	1.20	—	—	—	6.40		—	—	10.28	—
Santa Lucia . . S.		9.31		—	1.25	—	—	—	6.45		—	—	10.35	—
25 de Agosto . . Ll.		9.41		—	x1.35	—	—	—	6.54		—	—	—	—
25 de Agosto . . S.		—		—	1.43		—	—	6.59		—	—	—	—
Capurro		—		—	1.58		—	—	7.12		—	—	—	—
Rodriguez		—		—	2.18		—	—	7.30		—	—	—	—
San José . . Ll.		—		—	2.50		—	—	8.00		—	—	—	—
25 de Agosto . . S.		9.48		—	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—	—	—		—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	a. m.	—
Kilómetro 77*		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Isla Mala		10.45		—	—		—	—	—		—		—	—
Kilómetro 101*		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Florida . . Ll.		11.20		—	—		—	—	—		—		12.25	—
Florida . . S.		x11.50		—	—		—	—	—		—		12.45	—
La Cruz		12.30		—	—		—	—	—		—		—	—
Sarandí . . Ll.		p. m. 1.25		—	—		—	—	—		—		2.25	—
Sarandí . . S.		—		—	—		—	—	—		—		2.35	—
Kilómetro 178*		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Goñi		2.15		—	—		—	—	—		—		—	—
Durazno . . Ll.		2.50		—	—		—	—	—		—		4.00	—
Durazno . . S.		3.00		—	—		—	—	—		—		4.05	—
Yí		3.15		—	—		—	—	—		—		—	—
Villasboas*		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Molles		4.15		—	—		—	—	—		—		5.30	—
Rio Negro . . Ll.		5.05		—	—		—	—	—		—		6.15	—
F. C. MIDLAND														
Rio Negro . . S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		Domingos, Miércoles y Viernes	—
Paysandú . . Ll. S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		—	—
Salto . . Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		—	—
Rio Negro . . S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		7.10	—
Kilómetro 288	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		7.45	—
Cardoso	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		8.33	—
Achar . . Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		9.35	—
Achar . . S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		10.10	—
Pampa	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		10.50	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		11.52	—
Tambores	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		p. m. 12.34	—
Valle Eden*	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		1.05	—
Tacuarembó . . Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		x1.45	—
Tacuarembó . . S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		2.10	—
Bañado de Rocha	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		2.48	—
Paso del Cerro	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		3.20	—
Laureles*	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		3.50	—
Paso Tranquera	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		4.40	—
Paso Ataques	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		5.10	—
Rivera . . Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		6.00	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
	a m	a. m.	a m	a. m.	p. m.	p m	a. m.	p m	p. m.	p m	p. m	p m	p. m.	a. m.
Rivera . . S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.05
Paso Ataques	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.53
Paso Tranquera	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.22
Laureles	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.13
Paso del Cerro	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.42
Bañado Rocha	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.20
Tacuarembó . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12.50
Tacuarembó . . S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	x1.45
Valle Eden*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.35
Tambores	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.10
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.00
Pampa	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.54
Achar	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.38
Cardoso	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6.36
Kilómetro 288	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.20
Rio Negro . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.50
F. C. MIDLAND														
Salto . . S.	—	—	Véase ramal á Minas	—	—	Véase ramal á Nico Perez	—	—	DOMINGOS y DIAS FESTIVOS	Véase Ramal á Minas y F. C. U. del Este	—	—	DOMINGOS y DIAS FESTIVOS	Domingos, Miércoles y Viérnes
Paysandú . . Ll. S.	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Rio Negro . . Ll.	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Rio Negro . . S.	—	—		—	—		6.35	—			—	—		9.01
Molles	—	—		—	—		7.25	—			—	—		9.55
Villasboas*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Yí	—	—		—	—		8.25	—			—	—		—
Durazno . . Ll.	—	—		—	—		8.40	—			—	—		11.00
Durazno . . S.	—	—		—	—		8.50	—			—	—		11.10
Goñi	—	—		—	—		[illegible]	—			—	—		—
Kilómetro 178*	—	—		—	—		—	—			—	—		a. m.
Sarandí . . Ll. S.	—	—		—	—		10.17	—			—	—		12.35 / 12.45
La Cruz	—	—		—	—		11.07	—			—	—		2.25
Florida . . Ll.	—	—		—	—		x11.40	—			—	—		—
Florida . . S.	—	—		—	—		p. m. 12.10	—			—	—		2.50
Kilómetro 101*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Isla Mala	—	—		—	—		12.45	—			—	—		—
Kilómetro 77*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
25 de Agosto . . Ll.	—	—		—	—		x1.35	—			—	—		—
San José . . S.	—	6.30		—	—		—	—			4.00	—		—
Rodriguez	—	7.00		—	—		—	—			4.35	—		—
Capurro	—	7.10		—	—		—	—			5.05	—		—
25 de Agosto . . Ll.	—	7.24		—	—		—	—			5.24	—		—
25 de Agosto . . S.	—	7.25		—	—		1.38	—			5.30	—		Lunes, Juéves y Sábados
Santa Lucia . . Ll.	—	7.32		—	—		1.48	—			5.40	—		4.20
Santa Lucia . . S.	—	7.38		—	—		1.58	—			5.45	—		4.30
Margat	—	7.48		—	—		2.09	—			6.00	—		—
Canelones . . Ll.	—	8.00		—	—		2.24	—			x 6.19	—		5.00
Canelones . . S.	—			—	—			—			6.23	—		—
Juanicó	—	8.12		—	—		2.39	—			6.38	—		—
Progreso	—	x 8.25		—	—		2.53	—			6.53	—		—
Piedras . . Ll.	—	8.35		—	—		3.13	—			7.10	—		—
Piedras . . S.	6.45	8.40		10.55	2.00	—	3.18	4.55	6.00	—	7.15	8.30	x9.20	5.47
Independencia	6.53	8.48		11.01	2.08	—	3.27	5.02	6.07	—	7.23	8.37	9.27	—
Colon	7.05	8.55	—	11.10	2.16	—	3.38	5.10	6.15	—	x 7.34	8.45	9.35	—
Peñarol . . S.	7.00	—	9.20	11.05	2. 5	2.36	3.30	5.05	6.05	6.30	7.29	8.40	9.30	—
Sayago (Empalme) . Ll.	7.05	—	—	11.10	2.10	—	3.35	5.10	6.10	—	7.34	8.45	9.35	—
Sayago (Empalme) . S.	7.11	9.01	9.25	11.16	2.22	2.42	2.44	5.16	x 6.20	6.36	7.40	8.51	9.41	—
Yatay	7.19	9.09	9.33	11.26	2.30	2.50	3.52	5.24	6.29	6.44	7.48	9.00	9.49	—
Bella Vista	7.25	9.15	9.39	11.32	2.36	2.58	4.00	5.30	6.35	6.50	7.54	9.06	9.55	—
Central . . Ll.	7.33	9.22	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	5.38	6.43	7.00	8.05	9.14	10.03	6.30

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5	REGRESOS — ESTACIONES	12
	a. m.		a. m.
Central . . S.	7.40	Nico Perez . . S.	7.00
Bella Vista	7.50	Illescas	7.44
Yatay	7.53	Mansavillagra	8.24
Sayago	8.06	Cerro Colorado	9.24
Peñarol	8.15	Reboledo	9.57
Treinta y Tres . . Ll.	8.30	Fray Marcos (Latorre)	10.47
Treinta y Tres . . S.	8.35	Chamizo*	—
Toledo	x8.52	San Ramon . . Ll.	x 11.35
Sauce	9.22	San Ramon . . S.	12.05
Santa Rosa	10.02	Cazot	12.43
Cazot	10.25	Santa Rosa	p. m. 1.03
San Ramon . . Ll.	11.00	Sauce	1.33
San Ramon . . S.	x11.25	Toledo	2.04
Chamizo*	p. m. 12.25	Treinta y Tres . . Ll.	2.19
Fray Marcos (Latorre)	1.16	Treinta y Tres . . S.	2.23
Reboledo	2.00	Peñarol	2.36
Cerro Colorado	2.50	Sayago	2.42
Mansavillagra	3.45	Yatay	2.50
Illescas	—	Bella Vista	2.53
Nico Perez . . Ll.	4.30	Central . . Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	1	19
	a. m. (Á La Sierra todos los dias; á Minas Domingo, Mart. Juev. y Sab.)	p. m.
Central . . S.	6.40	5.25
Bella Vista	6.50	5.33
Yatay	6.56	5.39
Sayago	7.04	5.47
Peñarol	7.10	5.52
Treinta y Tres . . Ll.	7.25	6.05
Treinta y Tres . . S.	7.30	x6.10
Toledo	7.45	6.24
Suarez	7.59	6.36
Pando . . Ll.	8.10	6.50
Pando . . S.	x8.20	—
Olmos	8.30	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	8.55	—
Las Toscas (Parada)	9.25	—
Mosquitos	9.45	—
Piedras de Afilar (parada)	10.20	—
La Sierra . . Ll.	10.40	—
Tapia	9.16	—
Migues	9.40	—
Montes	10.02	—
Solis	10.40	—
Minas . . Ll.	11.20	—

REGRESOS — ESTACIONES	6	20
	a. m.	p. m. (De La Sierra todos los dias; de Minas Domin., Mart. Juéves y Sábados.)
Minas . . S.	—	2.15
Solis	—	2.53
Montes	—	3.35
Migues	—	4.00
Tapia	—	4.25
La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	3.00
Piedras de Afilar (parada)	—	3.20
Mosquitos	—	3.55
Las Toscas (Parada)	—	4.15
Olmos Empalme . . Ll.	—	4.45
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	5.00
Olmos	—	5.10
Pando . . Ll.	—	5.20
Pando . . S.	x 8.25	5.25
Suarez	8.40	5.40
Toledo	x8.52	5.53
Treinta y Tres . . Ll.	9.05	x6.10
Treinta y Tres . . S.	9.10	6.18
Peñarol	9.20	6.30
Sayago	9.25	6.35
Yatay	9.33	6.44
Bella Vista	9.39	6.50
Central . . Ll.	9.47	7.00

TREN LOCAL

Cordon	6.20	5.00	Treinta y Tres	9.20	6.25
Union	6.35	5.15	Union	9.40	6.45
Treinta y Tres	7.00	5.35	Cordon	9.55	7.00

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararan por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—Los trenes Números 25 y 28 pararán 35 minutos el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 5—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 26 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.
» 8—En combinacion con los trenes Números 1 y 20 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa todos los dias.

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que los trenes nocturnos que figuran en el nuevo itinerario de esta empresa bajo los números 25 y 28, quedan suspendidos entre Central y Rio Negro, hasta nuevo aviso.

Tambien quedan suspendidos los mismos trenes entre Rio Negro y Rivera los dias viérnes, corriendo de Rio Negro y de Rivera respectivamente los dias domingos y miércoles solamente.

Los pasajeros con destino al norte de Rio Negro y la línea Midland, deben tomar el tren que sale de Central á las 7.15 a. m. las vísperas de las salidas de Rio Negro para el norte y Midland.

Montevideo, Marzo 31 de 1897.

LA ADMINISTRACION.

Ferro-carril Midland del Uruguay

En vigencia desde el 15 de Noviembre de 1896 hasta otro aviso

SALIDAS — ESTACIONES	Domingo Miércoles Viérnes	REGRESOS — ESTACIONES	Domingo Miércoles Viérnes
Rio Negro (Ferrocarril Central). S	6.30 a. m.	Salto . . S	8.30 a. m.
Algorta	11.50 »	Paysandú	12.30 p. m.
Paysandú	2.15 p. m.	Algorta	3.05 »
Salto . . LL	6.00 »	Rio Negro . . LL	7.20 »

Nota—Hasta que se restablezca el servicio de trenes rápidos, los pasajeros se trasbordarán en Rio Negro. 808